

002195

CON ANEXO

RR.EE. (DIMULTI OCV) Of. Ord.Nº:

OBJ.: Remite carta para S.E. el
Presidente de la República.

REF.: Oficio Ord. Nº164 de 28 enero
de 1994.

SANTIAGO, = 1 FEB. 1994.

ARCHIVO

DEL : DIRECTOR GENERAL DE POLITICA EXTERIOR.

AL : SEÑOR EMBAJADOR ROBERTO CIFUENTES
ASESOR ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA PRESIDENCIA.

1. Cúpleme remitir a US. adjunto al presente oficio una carta que hiciera llegar el Director General de la UNESCO señor Federico Mayor, dirigida a S.E. el Presidente de la República de Chile don Patricio Aylwin Azócar, mediante la cual lo invita a designar observadores al Foro " Visión Iberoamérica 2000" que se celebrará en Cartagena de Indias, Colombia, del 16 al 18 de marzo de 1994, como una de las reuniones previas a la Cumbre Iberoamericana, con el objetivo de reflexionar en torno a los problemas económicos de la región, desde una perspectiva social y política.

2.- Cabe destacar a US., que los observadores que S.E. el Presidente de la República de Chile tenga a bien designar - y cuyos gastos de estada y traslado son de cargo del Gobierno chileno - participan también en los trabajos del Foro junto a los destacados intelectuales y personalidades del mundo científico y cultural, invitados conjuntamente por el Gobierno de Colombia y la UNESCO.

3.- Asimismo, informo a US., que, según nos ha indicado nuestra Misión Permanente ante la UNESCO, dicha Organización y el Gobierno colombiano han invitado a los siguientes intelectuales chilenos (quienes aún no responden el ofrecimiento):

- Jorge Allende
- Manuel Antonio Garretón
- José Joaquín Brunner
- Juan Somavía
- Sebastian Edwards

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	94/2146
A:	02 FEB 94
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A. <input checked="" type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P. <input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC <input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4.- En consecuencia, agradeceré a US., adoptar las medidas necesarias para que S.E. el Presidente de la República designe, si lo estima conveniente, los observadores nacionales que concurrirán a este encuentro. Asimismo, le solicito tener a bien informar a esta Cancillería de esta designación, para comunicarla al Secretariado de la UNESCO.

Saluda a US.,




CARLOS PORTALES CIFUENTES
Embajador

Director General de Política Exterior

DISTRIBUCION

- 1.EMBAJADOR R.CIFUENTES c/a
- 2.RR.EE. (ARCHIGRAL)
- 3.DIMULTI OCV, Archivo